Boecillo, a 03 de marzo de 2022

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DE Red de Sensores de CO_2, COVs, humedad y temperatura mejorada con otros parámetros de calidad de aire interior

ENTIDAD ADJUDICADORA	**Fundación CARTIF**
CIF	**G-47565478**
DOMICILIO	Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 205, 47151 Boecillo Valladolid

DOMICILIO AL QUE DIRIGIR LAS OFERTAS	Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 205, 47151 Boecillo Valladolid
TELÉFONO / FAX	983546504 / 983546521
ASUNTO	Oferta para "Red de Sensores de CO_2, COVs, humedad y temperatura mejorada con otros parámetros de calidad de aire interior"
También podrá enviarse al correo electrónico cartif@cartif.es.. En todo caso, ya sea por correo postal o por correo electrónico el licitador justifica el día y la hora del envío y anuncia a la entidad adjudicadora la remisión de la oferta mediante fax en el mismo día.	

TIPO DE TRAMITACIÓN	Ordinaria

TIPO DE CONTRATACIÓN	Contrato de suministro	X
	Contrato de servicios	
Red de Sensores de CO_2, COVs, humedad y temperatura mejorada con otros parámetros de calidad de aire interior		
DESCRIPCIÓN Solución objetiva buscada. Conjunto de sensores que permitirá crear una red de análisis de calidad de aire interior. Soluciones como el empleo de vegetación en distintos formatos, ventilación natural programada o el empleo de materiales fotocatalíticos se podrán estudiar		

en proyectos y ofrecerse a clientes. En los próximos años la calidad del aire interior pasará a ser un tema de actualidad y que necesitará de soluciones que impliquen un bajo consumo energético y económico. Los sensores de medida de permitirán medir, al menos, temperatura, humedad, VOC, CO_2, presión atmosférica, PM1, PM2,5, PM4 Y PM10 y CO. Se requerirá que la red tenga un mínimo de 20 dispositivos.

Se requiere que los dispositivos tengan bajo mantenimiento y dispongan de sistemas de autocalibración.

Es un requerimiento que debe poder realizarse el seguimiento en tiempo real de los datos monitorizados, por lo que los datos son transferidos a plataforma de datos a través de comunicación MQTT con encriptación SSL/TLS para garantizar la máxima seguridad en la transferencia de datos entre los dispositivos ioT y la infraestructura en la nube.

Además, se requiera que se puede acceder a los datos a través de API pública y que se puedan almacenar datos sin conexión.

Como mejoras en el suministro se valorará la instalación de sensores de luminosidad (lux), ruido (dB), NO_2 (ppm), formaldehído (μ/m^3), radón (Bq/m^3), temperatura radiante y radar para detectar presencia de personas o vegetación.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA
SOLVENCIA ECONÓMICO FINANCIERA Junto a la oferta, las empresas interesadas deberán aportar documento acreditativo de estar al corriente del pago a la Seguridad Social y a Hacienda

IMPORTE MÁXIMO DEL SUMINISTRO	65.000 €+ IVA (euros, IVA no incluido)

TIPO DE FINANCIACIÓN	PRIVADA	X
	PÚBLICA	X
	ORIGEN: Consejería de Economía y hacienda de Castilla y León y fondos FEDER.	

LUGAR DE EJECUCIÓN	Parque Tecnológico de Boecillo, calle Luis Proust, 13, Boecillo Valladolid

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS	**Quince días naturales** contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al día siguiente hábil.

Cualquier oferta que sea recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado, no será admitida.

PLAZO DE EJECUCIÓN	90 días a contar desde la adjudicación definitiva y en todo caso antes de fin de junio de 2022.

TIPO DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Valoración de las ofertas presentadas y elección de la más competitiva. La valoración se realizará conforme a los siguientes criterios: • Economicidad. Cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en el anuncio, se elegirá la oferta de menor importe (Hasta 50 puntos) • Solución técnica planteada, que recoja todos los bienes y/o servicios recogidos en la descripción de la contratación (Hasta 40 puntos) • Valor añadido no incluido en el anuncio de contrato (Hasta 10 puntos) En caso de que dos ofertas reciban la misma puntuación, se elegirá la que haya recibido una mayor puntuación según el criterio de economicidad y siempre que cumpla con precios de mercado. Se entiende que una oferta no cumple con precios de mercado si su valor es inferior en un 15% de la media de las ofertas recibidas.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto

ESTADO DE LA TRAMITACIÓN	Abierta

10870334M JULIO LEANDRO GONZÁLEZ (C:G47565478)

Firmado digitalmente por 10870334M JULIO LEANDRO GONZÁLEZ (C:G47565478)
Fecha: 2022.03.04 08:35:07 +01'00'